

COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE
SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

31 de octubre de 2012

De conformidad con lo previsto en la Circular 9/2010, del Mercado Alternativo Bursátil (el “**Mercado**”), por medio de la presente se pone a disposición del Mercado la siguiente información relativa a SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. (la “**Sociedad**” o “**Secuoya**”):

La presente comunicación se realiza en relación con los hechos relevantes publicados por Secuoya con fecha 27 de septiembre, 28 de septiembre y 29 de octubre de 2012, relativos a:

- (i) El contrato de inversión celebrado, de una parte, por Cardomana Servicios y Gestiones, S.L. (“**Cardomana**”), sociedad íntegramente participada por Dinamia Capital Privado, S.C.R., S.A., Nmás1 Private Equity Fund II ERISA, F.C.R. de Régimen Simplificado, Nmás1 Private Equity Fund II Non-ERISA, F.C.R. de Régimen Simplificado y Nmás1 Private Equity Fund II Families, S.C.R. de Régimen Simplificado; y, de otra, por D. Raúl Berdonés Montoya y D. José Pablo Jimeno Gil (conjuntamente, los “**Accionistas Significativos**”), que contiene los términos y condiciones en los que Cardomana ha realizado una inversión para la adquisición de una participación igual al 55% del capital de Secuoya (el “**Contrato de Inversión**”).
- (ii) La oferta de compra de acciones de Secuoya formulada por Cardomana a favor de todos los accionistas de la compañía a excepción de los Accionistas Significativos y de la propia Sociedad (en adelante, la “**Oferta**”), cuyo resultado fue publicado mediante el citado hecho relevante de fecha 29 de octubre de 2012.

De acuerdo con lo previsto en el Contrato de Inversión y, tras conocerse que la Oferta ha sido aceptada por accionistas titulares de 252.224 acciones de Secuoya, representativas del 3,37% del capital social, Cardomana y los Accionistas Significativos han ejecutado en el día de hoy, ante notario, los siguientes acuerdos de compraventa de acciones:

- Compra por parte de Cardomana a D. Raúl Berdonés Montoya de 3.093.001 acciones de Secuoya, representativas de un 41,3% del capital social.
- Compra por parte de Cardomana a D. Pablo Jimeno Gil, de 773.362 acciones de Secuoya, representativas de un 10,33% del capital social.

En virtud de las compraventas antes descritas, los Accionistas Significativos han transmitido a Cardomana un total de 3.866.363 acciones, representativas de un 51,63% del capital social de Secuoya. La referida participación, sumada a la que Cardomana ha adquirido como consecuencia de la aceptación de la Oferta por parte de determinados accionistas de Secuoya, en los términos anteriormente indicados, supone la efectiva adquisición por parte de Cardomana de una participación igual al 55% del capital de Secuoya, tal como estaba previsto en el Contrato de Inversión.

Todo lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos, al tiempo que quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones puedan requerir.

Secretario del Consejo de Administración
Carlos López Martín de Blas